

## INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR OFERTAS FNTIP-022 DE 2019

### ADENDA No. 1

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Privada a Presentar Ofertas FNTIP- 022 de 2019, cuyo objeto es: **“REALIZAR UNA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LOS MUNICIPIOS DE VILLA DE LEYVA (BOYACÁ) Y MELGAR (TOLIMA) COMO HERRAMIENTA DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA.”** que procede a modificar el cronograma de la invitación antes mencionada tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día 29 de agosto de 2019 a las 10:00 a.m se realizó cierre y entrega de propuestas dentro de la invitación privada FNTIP-022 de 2019; fecha en la cual se recibió una (1) propuesta.
2. Que en la fecha prevista se presentó la propuesta de la empresa **CONSEJO IBEROAMERICANO DE DISEÑO, CIUDAD Y CONSTRUCCIÓN ACCESIBLE – CIDCCA.**
3. Que de acuerdo con lo anterior y con el fin de tener pluralidad de oferentes, es necesario ampliar el término de cierre de la presente invitación, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.4, del Manual de Contratación de FONTUR.

Por lo anterior, Fontur resuelve,

**PRIMERO:** El numeral 2.9 de la Invitación Privada a Presentar Ofertas FNTIP-022 de 2019, en adelante quedará así:

### 2.8 Cronograma

El desarrollo del presente proceso de selección se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
<b>Cierre y entrega de propuestas</b>	<b>05 de septiembre de 2019</b> <b>Hora: 10:00 a.m.</b>		<b>POR MEDIO FÍSICO RADICADO EN:</b> FIDUCOLDEX S.A. Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación (Previo a este informe se solicitaran documentos subsanables)	17 de septiembre de 2019		Enviada a correo electrónico de los invitados y oferentes. Documentos subsanables: Al correo del proceso de contratación: <a href="mailto:mmillan@fontur.com.co">mmillan@fontur.com.co</a>
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	18 de septiembre de 2019	19 de septiembre de 2019	<b>Dirigido al correo electrónico:</b> <a href="mailto:mmillan@fontur.com.co">mmillan@fontur.com.co</a> <b>FIDUCOLDEX</b> <b>VOCERA DEL PATRIMONIO</b> <b>AUTONOMO FONTUR</b> <b>Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B,</b> <b>Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.</b>

<p>Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.</p> <p>Publicación de Informe Final de Evaluación.</p>	<p>26 de septiembre de 2019</p>	<p>correo electrónico de los invitados e interesados</p>
<p>Selección del contratista</p>	<p>26 de septiembre de 2019</p>	<p><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> correo electrónico de los invitados e interesados</p>
<p>Suscripción de Contrato</p>	<p>A partir del 27 de septiembre de 2019</p>	<p>Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 N° 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C</p>

**NOTA:** Los futuros proponentes que no fueron invitados ni presentaron carta de intención en la fecha establecida, deberán remitir carta de intención dentro de los dos días siguientes a la publicación de la presente adenda.

**SEGUNDO.** Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Privada a Presentar Ofertas FNTIP-022 de 2019.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se enviará por correo electrónico a los proponentes

Dado en Bogotá D.C., el 29 de agosto de 2019



**LUIS FERNANDO TORRES RAMÍREZ**  
Director Jurídico  
**P.A. FONTUR**

Proyectó: Martha Millan  
Revisó: Carolina Miranda

